

Las «macrogranjas», el problema NIMBY y el *choped*

Posted on 19 de enero de 2022 by José Antonio y Miguel Ángel Herce

Incomparable gemelo, llevamos unas semanas hablando de las macro granjas y ya no sé qué pensar. Es obvio que estas son el extremo opuesto (en línea recta, no en círculo) al de las micro granjas, entendidas estas como explotaciones familiares en régimen extensivo de un número reducido de cabezas de ganado (generalmente) bovino, y las primeras como gigantescas explotaciones de miles de cabezas en régimen intensivo bajo una gestión integrada, quizá una multinacional, participada incluso por grandes fondos de inversión.

Suele contraponerse también la naturaleza fuertemente artesanal de las micro y la profunda diferenciación técnica y de manejo de las macro. Por supuesto, el carácter familiar versus la explotación impersonal y tecnocrática por parte de gestores profesionales. O la vinculación y respeto al territorio contra el uso abusivo y consiguiente deterioro de este. No digamos la calidad de la carne de ganadería extensiva frente a la de la carne de ganadería híper intensiva.
Conviene hacer una importante matización. En el debate se alude a características y operaciones que son más propias de la ganadería bovina que de la porcina. Casi todo el ganado porcino se maneja en régimen intensivo integrado desde hace décadas, sea cual sea

el tamaño de la explotación. Es decir, la alimentación consiste en pienso compuesto, el objetivo principal de la explotación es la producción de animales de alrededor de 100 kilogramos de peso en ciclos de unos 100 días y, en menor medida, lechones (animales de menos de 20 kilogramos).

Y una segunda matización, semántica pero aclaratoria. La ganadería extensiva es aquella en la que los animales disponen de amplio espacio para pastar y ejercitarse, por lo general en parcelas de pasto, dehesas o monte medio y bajo, de forma que el pienso solo entra en parte más o menos reducida en su dieta. La ganadería intensiva se maneja en instalaciones cubiertas y fijas, sin terreno de pasto de forma que su alimentación consiste en pienso y forraje seco; los animales, en este caso, obviamente, no pueden ejercitarse como en las explotaciones extensivas. Una micro granja no tiene que ser necesariamente una explotación extensiva; las granjas de porcino muy raramente lo son mientras que las de bovino suelen serlo habitualmente mientras no superen unas docenas de animales.

Tampoco hay un límite establecido para identificar a una macro granja, pero ya sabemos que pueden ser verdaderamente grandes. En los casos de granjas de porcino y de bovino, las macro granjas suelen tener varios miles de animales. El proyecto de macro granja de bovino de leche de la Cooperativa navarra Valle de Odieta, que se ubicaría en el municipio de Noviercas (Soria), contempla 23.500 cabezas y sería el mayor de Europa. En el municipio conquense de Cardenete, se está desarrollando un polígono de macro granjas de porcino con capacidad para 15.000 cabezas. Al estar el tamaño máximo de una granja de porcino limitado a las 7.200 cabezas, el sector está desarrollando este tipo de polígonos ganaderos con varias localizaciones separadas por distancias igualmente indicadas por la normativa. Una granja animal puede albergar porcino, bovino, ovino, aves, conejos y otras especies animales. En cada caso, la distinción entre explotación intensiva y extensiva puede tener connotaciones muy diferentes. Desde luego entre el ganado porcino y el bovino. En el caso de una explotación avícola o cunícola, por ejemplo, la explotación extensiva carece de sentido, lo mismo que carece de sentido una explotación intensiva en el caso del ganado ovino.

Cuando se dice que en una macro granja los animales no están en libertad, que se emiten malos olores y purines que han de recogerse en una balsa, que se alimentan a aquellos con piensos compuestos o que se les hacina en espacios reducidos, se está trazando el cuadro estándar de la cría de porcino de capa blanca en la mayoría de las explotaciones de porcino existentes en nuestro país y en todo el mundo, desde hace décadas. Es decir, de las explotaciones cuyo producto nutre las cadenas de producción de las que sale la carne porcina mayoritariamente adquirida en todos los países por el grueso de la población.

Los datos sobre estructura de las explotaciones ganaderas más recientes son de 2016 y, según esta encuesta del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA), la explotación media tenía 533 cabezas en ese año. Las explotaciones más grandes, o carecían de tierra o, si la tenían, no estaba afectada a la explotación ganadera, es decir, aquellas explotaciones consistían en las meras naves en parcelas muy reducidas o en explotaciones agrícolas paralelas a la explotación ganadera. De hecho, las explotaciones más grandes representaban el 11,3% del total de explotaciones y tenían un tamaño medio de 1.549 cabezas, mientras que el 88,7% de las explotaciones tenía un tamaño medio de 404 cabezas, concentrando al 67% de la cabaña. Lo dicho, la ganadería de porcino es intensiva y solo las razas ibéricas, aproximadamente un 10% del total de la cabaña, están en explotaciones extensivas, en uno u otro grado.

Otra cosa son las explotaciones de ganado bovino (de carne y leche). La misma fuente del MAPA antes citada permite establecer la situación muy rápidamente para centrar el debate: el tamaño medio de una explotación de ganado bovino, en 2016, era de 63 cabezas. El 24% de las explotaciones más grandes tenía una media de 145 cabezas, mientras que el 68% restante de las explotaciones tenía un tamaño medio de 37 cabezas, concentrando al 45% de la cabaña.

Desde lo micro a lo macro hay, en este debate, una distancia sideral. No pasa lo mismo cuando hablamos de micro y macro empresas, que incluso tenemos entre ambos extremos las «pymes» como categoría, a su vez subdividida en pequeñas y medianas empresas. Somos tan delicados en este otro debate que hasta nos hemos inventado el barbarismo, en todos los sentidos, de las «micropymes». Las micro pymes son, al parecer, pymes de tamaño micro. Carece de sentido, pero todo el mundo lo entiende (lo mismo que «cuatrimestre»).

Mucha gente, sin embargo, detesta a las grandes empresas y ensalza a las pymes. Piensa que las primeras descuidan los derechos de los trabajadores, evaden impuestos, producen bienes y servicios que extraen la renta de los consumidores retornándoles un pobre valor a cambio de su dinero y descuidan el medio ambiente. Desconfía de su escala. Y, sin embargo, adquiere sus productos masivamente. Admitiría, incluso, si se le forzase algo, que su vida se ha hecho muchos más cómoda desde que puede acceder, gracias a su baratura, a una gama de bienes y servicios que, en épocas pasadas, ni existían. O, si existían, solo estaban al alcance de los pudientes.

Piénsese. Además, que todas las empresas (industriales o ganaderas) deben cumplir, básicamente, las mismas leyes, con variantes dado el tamaño, justamente, pero leyes que buscan la misma protección de los derechos de los trabajadores o el medio ambiente. En el caso de las ganaderas, con leyes muy reforzadas respecto al medio ambiente y el bienestar

animal.

Pero uno de los sesgos más frecuentes del ser humano es el acomodar mejor en sus percepciones de la realidad aquellas manifestaciones de esta que son de una escala comprensible. Las grandes escalas, o los grandes números, nos desbordan y tendemos a dejarlas de lado o a desconfiar de lo grande. Solo algunos individuos son capaces de concebir lo grande y actuar con naturalidad frente a ello. Si eres una macro granja, no solo eres despreciable por ser grande, sino que también estás envenenando a la gente y al planeta. Un cigarrillo pequeño, de esos que se lían a mano, es, por lo visto, menos peligroso que uno más grande, o que un puro, es más barato y tolerable…. Hasta que se pondera el principio activo y/o el coste por gramo de producto.

Contra este trasfondo, deben resaltarse, sin embargo, las virtudes de lo menudo, controlable y cercano. *Small is beautiful* es el título de una obra de Ernst Friedrich Schumacher, un economista inglés nacido en Alemania, escrita en 1973, que tuvo una enorme influencia. Tenía por subtítulo «*Economics as if people mattered*» y pretendía cambiar el foco desde la admiración por la escala de las industrias o las ciudades, ¿te acuerdas, Incomparable? Casi medio siglo después, podemos constatar que las industrias son cada vez más grandes y lo mismo les pasa a las ciudades. También conocemos mejor las consecuencias de las grandes escalas, algo que el propio Schumacher predijo: el deterioro de los recursos y el medio ambiente.

El caso, volviendo al debate ganadero, es que, si el porcino es en su mayoría intensivo, y produce, inevitablemente, olores y purines, ¿por qué las macro granjas son tan detestables? ¿Acaso incumplen la ley ambiental, laboral o mercantil? ¿Acaso sus promotores o inversores son gentes peores que el ciudadano medio? ¿Es necesariamente su producto de peor calidad que el de una granja de 200 animales? ¿O su tecnología es de menor nivel?

Es claro que utilizan menos mano de obra por cada 100 animales que las explotaciones más pequeñas. Esto sucede en cualquier actividad productiva en la que las economías de escala importan. También es claro que producen más olores y purines, por una mera cuestión de escala y concentración. Pero igualmente claro es que disponen de más medios tecnológicos y financieros para combatir esos problemas con mayor eficacia que las pequeñas granjas. Otra cosa es que no se apliquen estos medios y que, de ser necesarias, que da la clara impresión de que lo serían, no se quieran desarrollar normativas adecuadas para afrontar los problemas ambientales que se derivasen de la escala de las granjas.

Conviene volver a la ganadería de bovino, sea de carne o de leche. Ya se comentó anteriormente que se trata de una práctica mayoritariamente extensiva, con explotaciones

muy reducidas, por lo general. Así como en el porcino las explotaciones de miles de cabezas son una realidad desde hace lustros, en el bovino son mucho más raras. Los anuncios de macro granjas de bovino son lo que está causando la alarma social por el riesgo, todavía limitado, de que se vaya abandonando el modelo extensivo por el intensivo. Los problemas ambientales no serían muy diferentes de los que causan las macro granjas de porcino, pero el giro mencionado arrinconaría la práctica de la ganadería extensiva de bovino con mucha probabilidad.

Afrontar los problemas ambientales que las macro granjas de porcino, bovino o avícolas causan es el mismo problema, tanto español como europeo. Lo mismo puede decirse de los problemas de bienestar animal e, incluso, del de la calidad del producto. Aunque este último se diferencia de los anteriores en que, cumplido un estándar de calidad suficiente dictado por las normas, debería ser en el mercado donde cada línea productiva obtuviese el favor de los consumidores. Como sucede con muchos otros productos esenciales.

A las explotaciones de bovino, sin embargo, no se las obliga a reportar sus datos y cumplir el protocolo del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR), ni en España ni en la UE. Ya es hora de que estas producciones se sometan a ello.

Queda el problema de la ubicación de las macro granjas en el patio trasero de más de uno en la España despoblada. Es un problema parecido al de las Centrales Nucleares: el problema NIMBY (*Not In My BackYard*). Según datos del sector porcino, la mitad de las explotaciones ganaderas están en municipios de menos de 5.000 habitantes, lo que define las fronteras del mundo rural. Pero sabemos que las macrogranjas se sitúan precisamente en estos territorios. Bien, es un problema, admitámoslo.

Pero si la tecnología y el diseño de las granjas no lo resuelve, el impacto en las perspectivas de repoblación y de desarrollo de actividades al aire libre y parecidas en estos territorios sería enorme. Nadie querría pasar un fin de semana cerca de una central nuclear o de una macro granja. ¿Cabe decir que esta parte de nuestro país es muy grande y está, justamente, muy despoblada? No, no cabe. Con esto no se juega. Pero tampoco cabe esgrimir un NO-de-entrada. Tampoco cabe ir caso por caso, y menos si la ley no acompaña. Ya tenemos experiencia suficiente con las macro granjas de porcino como para saber que han de adaptarse las normas, las distancias, las medidas correctoras o compensatorias y muchos parámetros más. Y que esta tarea es urgente, porque los ganaderos, promotores y financieros de las macro granjas, con natural interés, ven posibilidades de mercado y desean ponerse en marcha.

En general, pues, el problema de las macro granjas no es tal que no se pueda afrontar, con

garantías de resolverlo, con normativas, tecnologías y mecanismos de mercado suficientemente desarrollados. El que los grupos sociales de renta media o medio baja puedan acceder a bienes y servicios de calidad garantizada y precio asequible solo ha sido posible gracias a la producción a gran escala y al desarrollo de una legislación protectora de los derechos de los consumidores, entre ellos el derecho a la salud, y de la libre competencia.

La legislación no puede garantizar el discernimiento de los consumidores, ni discernir en su nombre, acerca de qué bien o servicio adquirir, solo puede evitar que se pongan a la venta los que le perjudican por su mala calidad o su precio abusivo. De forma que, frente a las macro granjas, supuesto que estas cumplen la ley como las demás empresas, los consumidores deberán elegir que relación calidad/precio desean.

Podemos imaginar un escenario en el que las normas obliguen a una calidad uniforme, para imponer la cual se requeriría algo más que una norma, por cierto. Solo para descubrir más tarde que nos hemos cargado la diferenciación de producto, las líneas de valor añadido y las posibilidades de producciones artesanas más valoradas por los consumidores discernientes. Allá las tecnocracias socializantes; si los responsables políticos deciden dictatorialmente sobre este problema nunca acabaremos con el *choped*. Es más, acabaremos comiéndolo todos. No será ese un producto que nosotros compremos, ¿no, incomparable gemelo?